

Aseguró que la situación de su representado “la va a resolver un juez”

## Abogado de Apablaza dice que Bullrich no tiene autoridad para extraditarlo



El abogado de Galvarino Apablaza, Rodolfo Yanzón, el mismo que consiguió la calidad de refugiado en Argentina del exlíder del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), dijo que la ministra de Seguridad del vecino país, Patricia Bullrich, no tiene autoridad para extraditarlo a Chile.

“Nada de esto extraña, pero lo que hay que aclarar a la audiencia es que la situación de Apablaza Guerra a día de hoy es un refugiado de acuerdo con la Convención Internacional de Derechos de Refugiados de las Naciones Unidas y que, en todo caso, su situación la va a resolver un juez”, explicó el letrado.

“No la va a resolver ningún presidente de la nación, ni mucho menos una ministra de Seguridad, que tampoco es su competencia. La señora Bullrich está para otra cosa”, agregó el abogado.

“Es más -insistió-, digo con total certeza que la señora Bullrich desconoce de lo que habla: no conoce la ley, no conoce la cuestión de los refugiados”.

Yanzón manifestó que, por el momento, Apablaza no va a formular declaraciones a la prensa y sostuvo que, a su juicio, no hay ninguna causal que impida que su cliente siga en el país trasandino gozando de los derechos de refugiado político.

El jurista acotó que “Apablaza se encuentra bien, viviendo con su familia, tiene tres hijos argentinos que están desarrollando sus vidas aquí en este país, y bueno, desde luego está expectante y preocupado por lo que pasa en el mundo, un hombre que se sigue preocupando por la humanidad”.

La polémica se dio luego de que la ministra Bullrich anunciara que el Gobierno de Javier Milei está gestionando la extradición del exfrentista, quien es acusado de ser el autor intelectual del asesinato del senador Jaime Guzmán (UDI), quien murió el 1 de abril de 1991 tras ser baleado en las afueras del Campus Oriente de la Universidad Católica.